

DIRECCION DE REGLAMENTOS Y ESPECTACULOS

Con fundamento en el Capítulo I Artículo Primero, del Reglamento de Actividades Económicas vigente en el municipio de Mineral de la Reforma, Hidalgo se emite la siguiente.

LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO

NOMBRE DEL PROPIETARIO: CARROCERIAS Y AUTOBUSES DEL BAJIO S.A. DE C.V.

REPRESENTANTE LEGAL:

RFC: CAB-146619-555

RAZÓN SOCIAL: CARROCERIAS Y AUTOBUSES DEL BAJIO S.A. DE C.V.

GIRO: SERVICIOS DE ADMINISTRACION DE NEGOCIOS, OTRO SERVICIOS DE APOYO A LOS NEGOCIOS

HORARIO DEL GIRO: 08:00 A 17:00 HRS

GIRO COMPLEMENTARIO: COMERCIO AL PORMAYOR DE CAMIONES, SERVICIOS DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE AUTOMOVILES Y CAMIONES, COMERCIO AL PORMENOR DE PARTES Y REFACCIONES NUEVAS PARA AUTOMOVILES, CAMIONETAS Y CAMIONES

HORARIO GIRO COMPLEMENTARIO: 08:00 A 17:00 HRS

UBICACIÓN: CARR. PACHUCA CD. SAHAGUN KM. 7.8, BODEGA 1 COL. EL VENADO, MPIO. MINERAL DE LA REFORMA

FECHA DE APERTURA: 23 DE ABRIL DEL 2021